

~~1788~~ - 1788

See ~~1788~~
~~1788~~
~~1788~~

Pecca peccata et culpa

do

1788 - 1788

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text from the adjacent page]

Pedia Justicia al culpado. La P
Comedia famosa, n.º 40
de D.º Antonio Martinez.

Personas que hablan en ella.

- El Rey D.º Jayme de Aragon. D.º Juan. Un Alcaide.
- El Principe D.º Pedro su hijo. D.ª Blanca. Un Jardinero.
- D.º Juan de Aragon. Laura su prima. Guaxim Criada
- Antuño. Clivia Criada. Dos Soldados.

Salen Guaxim, y D.º Juan.

Guax. Viendo quien eres, el Rey,
aunque le pintan serexo
las historias de Aragon,
que del ve estan escribiendo,
te ha de castigar, no mixas.²

D. Ju. solo mixo, que estoy preso
Guaxim, y que en esta torre
las guardas, que sabes tengo.
Si fue mi delito honrado,
por el oficio confieso
que no merece perdon,

que aunque anduvo poco cuerdo
en darme ocasion el Conde
de Luna en tan grande empeño,
por tener à cargo suyo
la Cavalleria, y viendo,
que iba yo por General
del Campo, quando los ecos
de las trompetas Moriscas,
entre su baraxo estuendo,
nos provocaban furiosas,
nos incitaban soberbias.
Sobre ordenarme al de Luna,
que cerrase à un bosque el passo,
la entrada con mil caballos,
porque no ocupase un puesto
la Enemiga Infantaria.
Me respondió tan resuelto,
tan arrogante, tan vano,
que me obligó, sin respeto
del oficio Militar,
de la ocasion, y del tiempo,
à olvidar reputaciones,
y desconocer empeños.
Y dexando los Cuarteles
entre los mudos silencios
de la noche, le saqué,

donde los dos cuerpo à cuerpo
dimo al valor embidia,
y yo gracias à los Cielos,
pues de lance tan preciso
me librò, mas que el esfuerzo,
la dicha, dexando al Conde
de Luna à mis plantas muerto.
Dirias tu, si à este delito
podria escusar escarmientos
el Rey D.ⁿ Jayme, à quien llama
Aragon el Justiciero;
pues aùn à su proprio hijo
castiga los desaciertos
de la juventud bixiosa,
dando al Mundo claro exemplo
de la severa Justicia,
conque administra sus Reynos.

Jua. Lindamente lo has parado,
condicion de presos nuevos,
repetir à todas horas
la causa porque estan presos;
pues aunque mas desconfies,
le ha de suplicar el Reyno
que te perdone. D.ⁿ Ju. Guarim,
la parte, y el heredero
del Conde pide Justicia
con tanto rigor, que temo

una rigurosa muerte.
Gua. Pues que heredero tan feo
há de haver que no se habla de
si por ti há venido à serlo?
y quien es? D.ⁿ J. Guaxin, su hija

Gua. Muger te sigue, moxietux:
bien te puedes confesar,
que pienso que há de ir tu pleito
al Cielo en apelacion,
donde ahorrarias los derechos,
que una Muger que persigue
pide prestada al Infierno
la colera quemada.

D.ⁿ J. Admixa en amor tan tierno
tan feo es indignacion.
Salio Guaxin de un Convento
à donde estaba rezlar,
para pedir con extremos
de hermosura, y de exueldad,
justicia al Rey. Guaxin. Ya latemo
por Dios, dime, y es su nombre?

D.ⁿ J. Blanca. Gu. No ay dinexo
conque compralle el perdón?

D.ⁿ J. Dinexo, que dices, necio?

Gu. Ya que de dinexo, y Blanca,
aunque yo sin blanca juego,
quela blanca es de Castilla,

y el dinero de los Reynos;
 y ansí blanca en Aragon,
 vendia à ven Blanca y Dinero;
 que sobre tanta justicia
 vencexa al Demonio en pleitor.
 y hasla visto? *D. J.* Yo xamàs,
 porque yà Yo estava preso,
 quando valio ardiente Rayo
 de las nubes del Convento,
 para resoloxme en polvo,
 porque su furia es incendio
 fatal, que xamàs le aplaca
 con lagrimas, ni con ruegos.

Qu. Pues bolvamos la cavaca
 y esperemos el remedio
D. J. De donde? *Qu.* De la Furquesa
 donde foxan desconzuelos
 humanas desconfianzas:
 y tan galan embeleco
 como dalle à la fortuna
 con la trocada, es mui necio
 el simple vulgo, que vique
 lo comun de los sucesos
 caprichos cuerpo de Dios,
 que discurren los pleveyos
 es dalle caber de à palmo
 al dolor, y al ventimiento.

Los que garbavan sembraron,
si quando se llega el tiempo
esperan coger garbanzos,
haxian mucho? no por cierto.

D.ⁿ 7. Pues que há de esperar?

Gu. Madroños:

hé de tener tan rotentos
los deseos, que no espere
contra el uso de los tiempos
siguiera un par de prodigios
para desmentir sucesos:
será prodigio, que el Rey,
siendo tan justo, y tan recto
se hablade? D. J. Y prodigio extraño.

Gu. Y que vertiendo venenos
de venganza una Mujer,
que pienso, que basta sexo,
para jurar de Demonio
aun mas halla del Infierno.
No será si se entornece
prodigio? D. J. Y prodigio nuevo.

C. Pues ato á desvalijillos,
contra el dictamen soberbio
de tanta ferocidad.

Mira el Letrado el processo
con lo de la puntual,
que llaman de verbo ad verbum;
y no ay ley que te defienda
en sus parrafos, y textos.

Pues aqui entra mi prodigio,

que vale por seis protertos,
porque lo has de ser muy grande:
que tan grande Cavallero
de la Casa de Aragon,
como tu, y el claro espejo
de la Milicia Española,
que has dado al Rey mas trofeos
de los Moros frontorizos,
que lleva buchas el Ebro;
se arruque al primer tapon,
que tambien dice el derecho,
lo de moribus, et vita,
que es lindo informante el pueblo.
Tu no has hecho mal á un gato
y á costa de dos sombreros
mas al año, aunque no tanto,
que ya se traen los mas de ellos
sin tafetan, ni toquilla,
te haces galante dueño
de todas las voluntades,
que el Cavallero discreto
por raxon de Estado illustre.
arrufa, que lindo arrufo!
delante lo bien xiado,
para alzarse con el pueblo.
Tu eres honra de Aragon,
pues fuiste á Dios, soy un puerco,

que no has de morir agora,
ni en aqueste mes y medio;
que el Rey te ha de perdonar,
y la Blanca de los Cielos,
Escollo de nieve armado,
Sol coronado de incendios,
se ha de volver alféñique
si ve que yo se lo juego,
que tengo tan buena mano,
que condenado un pobrete
a cien azotes, llegué;
y tuvo tan buenos medios
mi intercesion, que por ella
le añadieron otros ciento.

D.J. Guaxin, si es por divertirte,
el donayre te agradezco,
pero primero verás,
que en el mar ardiente suelo
de la Libia engendra el sol
por abrasados venenos
de sus vivoras, mas flores,
que vió en matizados lienzos
de Chipre el templado Abril.

Gua. Poco valor, poco esfuerço,
amojarse es de civiles,
desesperarse de necios,

enrase de Boticarios,
 disculpase de Barberos,
 animase de Soldados,
 amilanase de presos,
 pero aguarda, que el Alcalde
 ha entrado señor á veros.

D. J. Sus visitas son torcosas.

G. De noche podria verlo,
 pero agora D. J. Por Amigo
 tomo el verle por conuelo

Vale el Alcalde.

Alc. Señor D. Juan de Aragon,
 aunque tengo orden expresa
 del Rey para que no deje,
 que entrar pueda nadie á veros:
 por lo que deseo ver vivos,
 quiero ponerme á este riesgo:
 una Muger quiere hablaros,
 con tanto encarecimiento
 me pidió licencia, que
 hecho de ver por sus ruegos,
 que es negocio que os importa.

D. J. Como quien soy os prometo,
 que ignoro quien pueda ver.

Cua. Mas que ha de venir derecho
 el parto emis prodigios.

88
D. J. Sabéis quien es?

Ale. trae cubierto

el rostro. D. J. Dalde licencia
pues tanto favor os debo.

Ale. Es mi obligacion servirlos. *[Vase]*

D. J. Guaxin?

Gua. Señor, que tenemos,

ay esperanza? D. J. ninguna

Gua. Quiéres tomar mi consuelo,
pues sin esperanzas vives?

D. J. Di pues.

Gua. Que te caigas muerto.

Sale Chivina tapada.

Clv. Al señor D. Juan quisiera
hablar. Gu. Decirme primero,
si sois alguna ventura,
porque si acertais à verlo
no teneis para que hablarle,
porque en esta apariencia
ay solamente desgracias.

Cl. Pues de essa suerte bien puedo
bolverme. D. J. Necio desvia,
porque pueda agradeceros
tanto favor, descubrios,
y decia quien sois. Gu. y luego

Clv. A quien sirvo me mandó,

que conceda lo primero,
y que os ruegue lo segundo;
el rostro os he descubierta;
pero no preguntéis más;
basta por vuestro consuelo,
que veáis que puede haver
quien sienta como vos mismo
la privion que padecéis.

Gu. Ya tenemos por lo menos
un favor beneficiado.

D. Aunque agradezco el dizeo,
viene á darme mas cuidado
la ignorancia, que el remedio.
La ofensa puede callarse;
pero el bien, no es sano acuerdo,
que quien lo ofrece lo encubra,
porque el agradecimiento,
que es para el beneficio,
cesa si se ignora el Dueño.

Ch. La obediencia me disculpa,
no os canséis; pero adviniendo
que diexa por bien logrado
los mas nobles pensamientos
un Rey, si los empleara
en el divino sujeto,

que tiene piedad de vos,
sabe que sois Cavallero
y de tan illustres prendas,
que os llama Aragon Esposo,
en que ve mucha el valor.

Gua. ¿con esso que tenemos?

D.J. siempre has de decir locuras.

Gua. Todo quanto hà dicho es viento
es pabana, es chanza;

D.J. Calla, que vive Dios.

G. Yo sospecho,
que á esta maza Comisaria
la ha embiado el Parlamento,
con un flujo de palabras
á desamproarse acá dentro:
que bolsillo de doblones
para que los dos tomemos
el pulso á la cortezia.

D.J. Fienes bassos penamientos.

G. Tengo en un sotano el alma.

Clv. Quien se queda en los deseos
pudiendo mostrar las obras,
tiene muy cobarde aliente:
quien os ofrece favor
manifiesta los efectos.

aunque cortos, en la joyas
que os traigo, dexando al tiempo
mayores demostraciones.

Furibada finfo, que es yerro
el de la Casuela, assi
cumpliré el orden que tengo
de mi señora: ay señor,
mostrad, que en el poco peso
pudiera advertir mi engaño
estotra es la casa.

Dale primero una caja con un retrato
Gua. Pienso, que es juzadora de manos
D.J. Ya que el yerro ha sido vuestro
no veremos lo que tiene
la que me disteis por yerro?

Clw. No ay que ver, que es un retrato,
que viene ahora en bolsillo,
que me dió el pintor: mostradle,

D.J. Y de quien es?

Clw. De mi Dueño.

D.J. Permittid que yo le vea.

Clw. Pues ha de ser tan secreto,
que no sepa mi señora
tan desaynado suceso.

D.J. Yo os lo prometo por Dios.

Clw. No se echó mal el anzuelo

para que el sujeto estime. Ap.
Gua. Para que no haya mas yerro
mostrad las joyas.

Clv. Fomad.

G. La caja de los aciertos
me toca, la del retrato
le toca à los pensamientos.

D. J. Luchaba amor con el peligro un dia;
el uno con la muerte amenazaba;
el otro con el arco, y con la alfava
aun Victoria mayor se prometia.

Miraba el tiempo la mortal porfia,
que tan dudoso el suceso estaba;
pues el que mas templado blasonaba,
la posesion del alma pretendia.

En estas confusiones, y desvelos,
con las potencias en suspenso calma.
medroso el pecho entre abrasados yelos.

La admiracion, que preterdó la palma,
viendo mas clara luz, que aun los Cielos
tomó la posesion de toda el alma.

Clv. Bien encarecido habeis
essa pequeña hermosura.

D. J. Mayor es que la ventura
que en ella misma ofreceis:
y ansi pediris quexia,
por no ver al Dueno ingrato,

que me dexéis el retrato;
que en su hermosa compañía
se aliviana mi pasión,
que ya mi muerte procura,
viniendo a ver mi ventura
mayor que la admiración.

Cl. Hiciera lo que pedís,
como una Circea me dexis.

D.J. Que se perdio la dixéis

Cl. Bien se hà hecho, bien dexis,
y mirad que me mandáis
entanto que buelvo a veros.

D.J. Jamas podré agradeceros
la dicha que me dexáis,
y porque mayor la aguarde;
el verme no dilateis.

Cl. Obedecido veréis.

D.J. Guardaos Dios.

Cl. El ciclo os guarde.

D.J. Puede haver mas confusión,
pues venze el imaginar

Gu. Vuesasted me hà de escuchar
una palabra en oyrón.

D.J. Dextro, que dudo medroso,
si me dize amor premiado,
que es confuso, lo he estimado,
y es imposible lo hermoso.

Y en tanto que me despierta,
el riesgo que el alma oprime,
tendré un amor, que me anime,
y un favor que me divierta. Vase

Clv. Digo, que en mi vida vi
vacayo con mas enfados

Gu. ¿Vezassted tiene contados
essos diamantes? Clv. si

G. Pesame en el alma; y diga
podré aunque venga por cuenta
desexmanar veinte, à treinta?

Clv. solo con esso me obliga
à decirle à su señor,
que mire de quien se fia.

Gu. Yo pregunto, Reyna mia.

Clv. Pues es mal preguntador.

Gu. Miren que gentil Doncella
para fiarla un secreto

Clv. ¿Que secreto? Gu. La prometo
que es vuesa merced muy bella,
cosa que nadie la sabe.

Clv. Yo se que es un vocarion.

Gu. nunca ha tenido aficion?

Clv. Namán entregué la llave
à nadie de mi alcoro.

Gu. Ni se le perdio oamau?

Clv. Trème, que preguntau mas?

Gu. No he visto mas lindo brio
en la mitad de Galicia:
mas que trahè botau tambien.

Clv. Deve de beberlo bien
el Mancocho. Gu. essa es malicia:

dame licencia que la hable
quando haya tiempo, y lugar?

Clv. Y à donde me piensa hablar?

Gu. En la vida perdurable. Vanse

el Rey, y el Principe, y Orlano, y Criados

Rey. Aunque yo le perdone,
no ay clemencia que abone
el yerro de negarles à las leyes
favores justos, que les dan los Reyes
de Blanca en la parte que le sigue,
como es en los rigores nomiticos,
yo le he de castigar.

Prin. Pues algun medio
serà justo señor, que de el remedio
que d.^{na} Juan de Uragon es gran soldado
y dexa con su nombre acreditado
el valor Español. Rey. fue gran delito;
pero ^{por} vos remito

Príncipe à la Clemencia
el castigo con una conveniencia,
que Blanca à de aceptar, conque pudiera
templarse la severa
ley el justo rigor, que siempre quando;
à D.^a Blanca aguardo,
y embio por D.ⁿ Juan, que detormino,
para buscar à la piedad camino,
que se caven los dos.

Prin. Valgame el Cielo!

cubiose el alma de un medroso y elo
como si à Blanca adoro?

perderele el decoro

à mi Padre, que intenta mis agravios,
rompa el silencio los medrosos labios,
quexandome à los Cielos,

y anticipando furivar à los celos. Ap.

Digo Señor, que el medio es acertado,
cavarase Blanca: yà siento abrazado
el corazon en un rabioso fuego.

Ord. Señor que dizes? Pr. Que furioso, y ciego
me venàr despeñado.

Ord. Pues no adienter Señor.

Prin. D.ⁿ Juan casado
con la Mujer que adoran mis sentidos?

Oy se verian perdidos.

respetos, obediencias, y temores.

Ord. D.^{no} Juan viene señor

Prin. Ay mas rigores? D.^{no} Juan y Guanun.

D.^{no} Juan vuestra fortuna no se olvida

de los mexicos vuestros, mi cuidado

ami padre ha obligado

à que os perdone, mas por dar entodo

un remedio la justicia, busca un medio

cuèl contra mi credito, y tan fiexo,

que he dado la palabra à un Cavallero,

de casarle con Blanca, y el ordena

que con ella os caseis. D. J. O nueva pena!

o barbaro linage de tormento!

mas que la muerte viento. Ap.

Remedio à mis deseos tan ingrato

como podrè olvidar de aquel retrato

el bello original? Blanca perdone,

aunque el sol la corone

con las Diademias de sus rayos de oro;

solo la estampa adoro,

que se imprimio en mi pecho.

Prin. Que respondeis?

D. J. Que fuera el Mundo estrecho,
à ver yo Duño de Provincias tantas,
para ofrecer. Señor, à vuestras plantas
por la vida que os devo.

Rim. Y de cavanos con Blanca que decís?

D. J. Que por no daros
el disgusto menor, dexa mil vidas
al cuchillo ofrecidas.

Rim. Pues yo estoy e por medio,
y buscarè el remedio,
para que vin cavanos libre os vea,
quien vuestro bien desea.

D. J. Sois mi defenusa vos. sale el Rey.

Rey. Que hà respondido D.ⁿ Juan?

D. J. Que estoy rendido
à vuestras pies Reales
que al humano valor faltan iguales
meritos para el bien de averos visto,
ya verà baxa empresa si conquisto
en vuestro nombre olimpo coronador,
mongibelo armado
de vencedoras llamar
de Pirros, Alexandros, y de Aquiles,
seràn fundadas en empresas viles,
quando pretendan entre adonnoñeros

venzer las honrras, que recibo en venar:
 pero. Rey. Decid. D. J. El casamiento
 es linage el mayor tormento,
 que inventó la crueldad con modo injusto,
 si la eleccion no la consulta el gusto.

Nuevas tengo señor, acreditadas
 de prendas celebradas
 de virtud, calidad, y hermosura
 de D.ª Blanca; pero no es ventura,
 que el Cielo me ha guardado,
 no puede haver Espiritu forzado,
 libre es la voluntad, y el alvedrío:
 y no es tan poderoso el rigor mio,
 aunque viera la muerte mas sangrienta,
 contra mi vida atenta,
 que me obligaste el rigor vestida
 a dar el alma por salvar la vida.
 el perdón generoso,
 no ha de ser tan costoso,
 escuchadme señor, si ha mercedo.
 quientanto os ha servido.

Rey. En los nobles llebad esta advertencia
 casa mas que el amor la conveniencia,

yo entendi
que os libraba, y os honraba,
pero no, que os faltaba
gusto de obedecerme.

D. J. ¿Quien os niega
natural obediencia?

Rey. Blanca llega
que en sabiendo el desprecio,
sabrá daros por necio,
mas que por homicida
la pena merecida,
si acaso ay en la muerte igual castigo.
Salé Blanca y Clivia con mantos.

D. J. Los Cielos sean conmigo!

el Duño del Retrato es el que veo;
si es imaginarⁿ. ¿Emi deo!

Bl. A vuestros pies, Señor, vengo obediente

Re. Blanca, ya está presente

D.ⁿ Juan vuestro enemigo.

Bl. El perdón, ó el castigo

lo osso en vuestra mano;

y pues tenéis poder tan soberano,
os pido que me honreis

Re. Yo havia tratado,

blando el poder, como el rigor templado:
que con Vos se casaria,
y con infamia clara,
de los meritos vuestras, quando vabe,
que el delito mas grave,
es negarse à mi justo mandamiento,
dize que no ha de hazer el casamiento,
pues el venia este dia,
si la clemencia mia,
quando mas la pretendia le socorre:
bolvenle à la torre,
para que el Mundo vea.

B. Estoy turbada.

A. La Justicia cumplida, vos vengada. Vase

A. No os de pena D.^{na} Juan, que si aventuro
mi propia vida, os he de ver seguros
el rigor de mi Padre. Vase

D.^{na} J. Hubo en el Mundo,
con dolor mas profundo,
lance mas fuerte, mi castigo vos,
porque me niego, al bien que mas deseo.

1. Vamos señor D.^o Juan
Bl. Aguaxda un poco.
Gua. Sino te vuelves loco,
no cumples contigo ciego de jatinio.
Bl. Ya la esperanza me cepó el camino
D.J. vamos donde manda el Rey.
Bl. sabéis lo que el Rey os manda?
D.J. Que vaya à morir Señora.
Bl. Que tenga alma tan ingrata
un hombre, como es posible!
amigos; puer es mi causa,
os pido que me dexéis
hablarle aquí una palabra
à D. Juan. 1. Franca licencia
teneis.

Vamse

1. Gu. Ya están en Campaña
de Angelica y Medoro.
D.J. Que esperan que no me matan
mis penas, Bl. Con el dolor
respira à penas el alma.
si acaso me desprecia
por pensar que le rogava.
D.J. Pensaria que la desprecia,

7.^o
y animosa su venganza.

Bl. Aun ablate no me atrevo.

v. J. Aun no me atrebo à mixarla.

Bl. Mi agravio, y mi valor anima.

v. J. Dame valor esperanzas.

Bl. D.^o Juan, porque no viveña
en los Anales de España
mi nombre con fama obscura,
porq.^e no es honrosa fama,
la que crueldades alienta,
la que negocia venganzas.
Templé al agravio la furia;
y esto con picdades tantas,
que me vencí de los ruegos,
que me obligué de las cortas
de los mayores señores,
y á los hombres de España,
solicitadas por vos,
y á un de la Corte á tan claras
piadasas demonstraciones,
tambien por vos negociadas,
con ruegos, y con papeles,
que para mayor templanza
de mis enojos me dexaron
estos que veis, con palabras.

tam humildes, que pudieran
desvanecer la venganza
mayor, como vuela el sol,
que entre los brazos del Alba,
vañado en rayos de luzes,
pierde la nevada Escarcha.

Mixaltes bien, vuestras son,
piedad piden, y la alcanzan,
quando no la conocéis:

estais son, d. ^{no} Juan, las causas
que á una Mujer de mis prendas
pueden dexar obligada

á perdonaros sabiendo,
que vuestra persona alcanza
por sangre illustre lo noble,

lo valeroso por Armar
Yaun me atreviera á decirlo,

á no ver en vos un alma
ingrata á los beneficios,
que embuelto en pidades tantas
assaltó mi corazón

un amor honesto en paga
de tantas ingratitudes.

Yo os embié esta Oxiada
para templar vuestras penas,
por ello me disteis gracias
que ya se han buéto en ofensas:
Que fiexo Arpin en las falsas

de los montes Calidonio,
que los peñeros despedaza,
quando trinchando venablos
mancha las arenas pando
de espuma, y sangre, se ha visto,
con mar ueludo extrañar,
con mar bruto corazon?
Ay Dios! pero no deshagan
brutas piedad es mi enojo,
uegor necios mi venganza,
lo obstinado me vocora,
lo vengativo me valga,
lo temerario me abone;
y publíquen en España
que voy la imagen feioz
de un rayo ardiente, que vaya
sobre las vendas coronar
de los montes acorada.

Fiore entre puntas y peñeros,
todo furia, todo rabia,
todo agravia, todo ofensa,
todas iras, todas amurias.

Llevalde Amigos llevalde,
que un alma noble es infamia,
que el desprecio divo imule,
quando es honor la venganza.

D. J. Señora, escucha, detente,
mira por Dios, que te engañar

que tus rigores adoro. Bl. O falso!
O cruel! D. J. aguarda,
y adolente. Bl. Viven los Cielos
que pues fec tan pura agraxiour
que lo ha de pagar tu vida.

D. J. si te dixera la causa
deno confesarme tuyo,
vengar. Bl. Fue vicia^a no bastan
frigidar satisfacciones,
quando ay injurias tan clarar.

D. J. Pues que pretendes? Bl. que muera.
J. quien lo dice? Bl. El Rey lo manda.

D. J. No veia si tu perdonar.
Bl. No ay en mi rigor mudanza.

D. J. humildades no te obliar?
Bl. Uexaron mi tanto el alma.

D. J. Arrepentido te ruego
Bl. Y cauteloso me engañar
J. ciega estar. Bl. como ofendida

D. J. Un monte ferax se ablanda
Bl. soy sugeto y es imposible.

D. J. Pues alma tan obstinada
te gobierna, muestra en mi
la furia, el rigor, la rabia
de tu Enos, q muera yo,
si con mi muerte descansar. Vase

Clv. Pienso que har perdido el seso
Bl. Dexame necia: Clv. Las Guardar

lehan Uebado ya. Rey, y Principe.

Rey. Llamaloe

su vida traxo esta carta
en ocasion tan preciosa.

R. Mucho se atreve à tu animar

el Moro, como conoce

que la persona le falta

de D.^{no} Juan. vale D.^{no} Juan.

D. J. Buelvo à tu pie

à saber lo que me mandas.

R. El Reyno es bien que lo advierta

leed Principe esta carta

firmada de los mayores

Capitanes, que à las guardas

asisten de mis fronteras.

D. J. Mas confusa tengo el alma

Lee el Principe.

Aben Joseph, Caudillo de los Cu-

quedrones Alauzes, ha entrado por los

terminos de Aragon con el mayor ex-

traxo, que se vio en su primera per-

didada; nuestro Campo esta sin Cabezal, q.^e

le usa, y por horax se disminuye con

el asombrio de las ventaxas enemigas;

y veriam mayores con la ruina de los

Pueblos si V. M. no nos embia la per-

sona de D. Juan de Aragon poraque à

sombra suya boluamos à proveerquin nuestras

Victorias.

Rey. Blanca, los daños mayores,
se han de remediar; la falta
de D.ⁿ Juan en las fronteras,
da nuevo aliento à las Armas
Moniscas. [31. Y es bien señor.

qued.ⁿ Juan no satisfaga
el delito de haver muerto
à mi padre, y que se baya?
pues que le dais libertad
à Portugal ó à Navarra,
donde mis agravios buelva,
supuesto, que no se casa,
ò porque no le merezco
ò porque aumente mis ansias
mas que el delito el desprecis.

Que diga de Vos España,
que diga el Mundo de Vos,
que como à leyes vixaxadas
hacéis observar las vuestras.

Solo por mi se queblaritan,
solo por mi se destruyen,
y solo por mi se infaman;
porque soy Muger, señor,
y por Muger bendichada.

Rey. Vive Dios que estoy confuso,
viendo encontradas las causas
del pendon, y del castigo:
D.ⁿ Juan lo que un Rey os manda,
no vea lisonja al quito,
no hareis por mi.

D. I. Ay mas extraña
confusion! mayor empeño!
el príncipe; pero salga
el temor de un pecho heroico,
y lo que diche el Alma,

fundadas en obediencia:

Señor à vuestas palabras
no ay temor que no responda
la Magestad soberana
deve ser obedecida,

como buelva à vuestra gracia,
mandad Señor imposibles.

Rey. Que le deis la mano à Blanca.

D. J. Dueño vos del alvedrio,
como vos Dueño del alma.
que consagro à vuestro amor.

Pl. Mis dichas se ven logradas.

Rx. O Villano Cavallero,

assi faltas la palabra
que me diste, vive el Cielo,
que he de tomar la venganza
de tu vida, y de tu honor.

Rey. Quando haveis de hazer jornada
que bien sabeis quanto importa
vuestra vijta? [D. J. La importancia
mayor es obedezeros.

R. Luego importa. [D. J. Luego para
quien nació para serviros.

Rey. Y amor Principe. [Rx. deshagan
mis brazos esta soberbia.

hasta rendilla à mis plantas. Yáirse

D. J. Señora, ya veis la fuerza.

Pl. Pues no os partireis mañana?

D. J. El Rey manda que sea luego.

Pl. Rey es amor, y os lo manda,

D. J. Puede mas honor, que amor.

Pl. Verá porque amor os falta

D. J. No es disculpa para ayta

Pl. Poco es, lo que quaxgeana

vuestro amor, d. J. guardaos el cielo.
Bl. Con bien, mi señor, os traiga.
d. J. Por vos la vida deseo.
Bl. Amor todo es esperanzas.
d. J. Volver victorioso espero.
Bl. sin partir venceis las almas.
d. J. Siglos han de ver las horas.
Bl. Muerte la menor distancia.
d. J. A Dios milagro de amor.
Bl. A Dios claro honor de España.

Jornada Segunda.

salen el Príncipe, y Ordono.

Ord. ¿Me intenta vuestra Alteza?
no manche la pureza
de la virtud mayor que el cielo ha visto.
Pr. Una mujer conquistó,
una mujer adoro,
sin fruto es mi amor tanto de coxo,
inútil la clausura
porque buela en si misma la hermoza.
Lo escondido es ornato
lustrada ostentacion es el recato,
que a veces al amor mas licencioso
provoca mas lo oculto, que lo hexoso.
¿Quien ha visto samar, ni aun por indicio
los tumultos del Paxaro Fenicio?
La tradicion vulgar, que se desvela,
la mortaja le pinta de canela,
el cinanomo, y nardo,
es monumento pardo
donde el Fenix caduco
se abraza entre oloroso calambuco.

Subiendo al Sol en pompa generosa.
 una muerte gloriosa,
 que entre globos, incendios, y desmayos
 le dan mas honra, que le dan sus rayos;
 pues esta muerte vida,
 esta fama en los siglos repetida,
 sobre amargor se eterna se acrisola
 mucho mas por oculta que por sola:
 Blanca es cenizas de mi amor.

Ox. No mixar

que en la empresa à que aspiras
 prender reputacion? mixa à su esposo,
 sobre quien Atagon funda el glorioso
 blason de tantos triunfos coronado:
 es delito, señor, el ser soldado?
 es eximen el lauxel? es la victoria
 estragado borron de la memoria?
 Los Mexicos pendones
 arrastrados por el serian baldones!
 serà oprobio el clorin, que yà le aclama
 con avombro stancial la heroica fama,
 que viendole en agena sangre tinto,
 honror es burla del planeta quinto,
 siendo tor dor en el Mexico estrago
 D.^h Tron la execucion, vante el amago.
 Yà viene vencedor de las fronteras,
 y mas que aclamaciones trae van dexar:
 oy le espera su Esposa
 no alienter su opinion escandalosa.
 mixa lo que le debes,
 quando los pasos en su ofensa mueves
 mixa à tu Padre (Principe) severo,

que mezcla la piedad con el aceno.

Mira, Señor, al pueblo, que te adora;

no le turbes agora

la esperanza de Príncipe perfecto,

borrando este delito su respeto.

Po. Ya te puedo juzgar por Cernigo;

porque te quiero bien no te castigo:

posible es necio? a mi amor te opones,

siendo en amor delito las razones!

Saber que estoy perdido,

sin alma, sin sentido,

porque abraxaxme veo,

y reglar con discursos el deseo?

Mira alguna belleza que te agrada,

solicita, enamora, persuade;

y al paso que resista,

desdeñado conquista,

sufido persevera,

y abrazado de amor teme y espera:

Iguando entre suspiros, y desvelos

llorando aporrios, y temiendo zelos,

del mismo amor te queres,

licencia te daixé, que me aconsejes.

En su Jardín estamos

las puertas con el Ojo franqueamos

porque se intexen no están seguros;

como al incendio los hoyanos muros

A quien la soledad à quien la sombra,

que como panda al tombra,

sin ~~cajar~~ las flores

estumulo fatal de sus colores:

Sino es ya que se muestran oprimidas

mas que por vexe à obscuras por dormidas:

aquí Blanca entretiene
las horas al silencio, mientras viene
Dⁿ Juan de la Tornada,
y aquí junto a esta fuente, coronada
de yedras, y laureles,
que le sirven de rusticos doctores,
há de templan mi furor
la sumision del juego,
el halago amoroso,
que amor no es poderoso,
sino quando es villano,
quando se muestra humilde es cortesano,
galan quando sujeto
que no es amor el que perdió el respeto

Ord. Hasta perder la vida
la veras ofendida
al peligro, señor, que há de empeñarte.

P^a. Retirate a esta parte,
que el sol viene acercandose a la fuente
los zelaes lo dicen de su oriente. Vase.

Lau. Mi alma en tus melancolias
mixo un fingido temor,
que tambien suele el amor
vestirse de hipocresias.

Contas recibiste ayer
de tu Exposito, que oy vendria,
aun la noche entra en el dia
para esperar sin temor.

Bl. Ay Laura! ordinarias penas
piden limitado amor.

y así en un breve rigor
están de consuelos llenas.
Poco las que yo senti
quando D.ⁿ Juan se partió,
amor no las penetró,
y aun yo no las conocí.
Fue llegar á dividirse
dos almas á un lazo unidas,
que parece que dos vidas
quixeren quedarse, y partirse:
buscan peligro el mayor,
por que es la guerra homicida
donde presumo la vida,
que es lisonja del valor.
A donde mi amor advierte,
por que al consuelo se niega,
con cada nueva, que llega,
las sospechar de tí mucxte.
Esto prima en un amor
excesivo viene á ser,
aun no me dexa tener
ni aun consuelo en el temor.
Y anegados los sentidos,
y turbadas las potencias,
entre peligros y auerencias,
quedaron tan oprimidos
de su invencible tormento;
que el alma al dolor rendida,
puedo exercitar la vida,
sin temor, ni sentimiento,

Mas ya que à mi Esposo Espens,
 como alegre vencedor,
 deshazado mi amor
 de su peligro primero.
 Bañado en nueva alegrìa,
 penas proxo à despedir,
 y estas son las que al valir,
 como antes no la sentìa,
 con pesares prevenidos
 executan su poder,
 mezclandore en el plazer,
 para turbar mis sentidos:
 Tassi el alma acometida,
 de tanta pena encontrada,
 la ha de turbar su llegada,
 mas que temio su partida.

Lau. Pues divierte como vueler
 con la musica el temor.

Bl. Por axadecen tu amor
 estimo que me conueler.

Lau. Prevenidos siempre estan,
 quando en el Jardin se ven
 los Musicos. Bl. Y tambien
 sabra premiales D.ⁿ Juan;
 que aunque mis Criados sean
 su cuidado estimare
 premiandolos, porque se,
 que diviertame desean.

Lau. Pues ya prima te obedecen

Bl. A los acentos templados
 se rezalan los cuidados
 y las penas se doxmece.

Salen los Musicos, y cantan.

Mus. La Uirga toxtolilla.

Bl. No prodigais essa letia,
que trasçedias en las Aves,
ni en la Musica son buenas.

Mus. Felis aurette de fabio,
bastantemente sequeja,
que las fuentes y las flores,
le acompañan en su ausencia.

Bl. Si essa aunque triste es vana,
essa Amigos me deleita:

prosequida

Salen el Principe y Duño

Entre los Ramos.

Pr. Llego Duño, que las voces y las cuerdas
son relojes el amor,
que aun dormido le despiertan.

Or. Itas de llegar quando ouy gente?

Pr. No es bien que à tanto me atreua
los Musicos en cantando,
ni asisten, ni usongean

Cantan. Piedad, Cielos Piedad,
que felix bella,
llora Cristales
porque pierde estrellar.

Bl. Aunque entornecida estoy,
estoy amigos contenta,
que es aplauso el dolor
la memoria de estas penas;

Yo con Dios.

Mus. Guandete el cielo. Váanse.

Pr. Mi esperanza se concierta
con mi dicha, escucha Ordoño,

Ordo. Apenas pisó la yerba.

Salte Guarín.

Gua. O puento demis Naufragios

Moriscos! por la lengua

se conforme con los pies

pidan al Silencio tregua

que ay virenar chavacanas

entre cristales, y yerbas.

Lau. Templáme ya tus pesares!

alivíame ya tus penas!

B1. No se prima como tarda

tanto à quien el alma espera

qualquier alivio me canva

qualquier consuelo me yeta.

Gua. ¿Que es esto? viven los Cielos,

que hay bulter en la floresta,

puer dentro en Casa emboradar

oyendo las cantinclar.

¿Que hiziéramos mas en la Calle,

à donde tienen licencia

de pararse, y de escuchar,

denadme agudar sospechar.

B1. Ramóns prima.

Lau. No há mucho

que entre las sombras sepeyna

la noche y el fresco aliento

de las flores lisongea,
robando ansomas à chipre
los sentidos. [Bl. Nomealegia,
ni el aliento de las flores,
ni el deycamo de la yerba;
no ve que me dice el Alma.
Qua. Que la he escuchado? mi Ama es esta;
vive el Cielo no me agradan
sus melancolicas quejas;
que aguardan haciendo bultos
en el Jardín y en la puerta
que vale à la Calle, Celio
el Jardínere con flemma;
cuidadora y advertida
mixa quien vale, y quien entra
entre turbado y medroso?
Tubo à Dios, que las sospechar
haxian muy bellacamente,
sino me vivende Espuelas
para avisar à mi Ama
adelantome la prieva
de las Albricias seis calles;
y viendo la puerta abierta
del Jardín (por ahorrarse
toda la Esquina, y la buelta
de la puerta principal)
entré por aqui, que ausencia
tan peligrosa hemos hecho.

lindas albricias me esperan!

el Sadori que las pidiera. Vase.

R. Ochoño, Uzean quisiera,
y es tan valiente el respeto,
que le opxime las licencias
al amor. [Ocho. Prudencia tienes
para que el peligro adviertas.

Bl. Dexadme imaginaciones.

R. Atrevido amor que esperas?

Bl. No me aflixais penas mias

R. Fan buena ocasion no pierdas.

Bl. Donde me llebais temores?

R. Amor donde me despenas?

Bl. Mixad, que à mi esposo aguardo

R. Pero que mudas tibexas
son las mias, quando el fuesp,

que por el pecho rebienta

pide el remedio que busca

Ochoño buelve à la puerta,

para que este el Jardinero

prevenido, que si ay nuevas

de que esperan à d.^o Juan,

es segura la advertencia.

Bl. Voy à obedecerte. Vase.

Bl. Ay Laura!

no ves que un hombre atraxiera

los espacios del Jardin?

Lau. Será forzoso que creas

que es el Jardinero. [R. Amor

alientame aunque me pierdas.

Lau. Otro bulo se despide

de los laureles, que cercan

las margenes de la fuente.

Bl. O presagios venis penas!
que me quereis?

Rx. Blanca hexmova

dadme licencia que os dea
los favores de escucharame.

Bl. Los Cielos conmigo sean!

hombre que intentar? que quexas?

que buscar? no consideras,

para deponer delitos,

quien soy, y que las licencias

de haver profanado el vuelo,

a quien las leyes respetan,

del vol, pues sin gusto mio,

ni le bañan, ni le alegran;

te habrian de costar la vida?

Rx. Mira, advierte:

si quisieras blanca mia.

Bl. Si mis voces. Rx. Premias una fe

Bl. Si llegan. Rx. Conque un alma

Bl. Amis Criador. Rx. Que teadora

Bl. Sena fuerza. Rx. Fe suplico

Bl. Que te maten.

Rx. Que escuches, ya que no premias
el Principe soy Señora.

Bl. Valgame el Cielo! que intenta

vuestra altura? Laura, Clivia

muenta estoy! mide la prueba

con mi riesgo, y con mi honor

trahe luzes, y avisa. [Rx. Oprea

muger, que asi pretendes

Blanca turbar la grandez.

de mi nombre aventurãdo
tu honor dando las sospechas
al Escandalo: reprime
tus dañosas diligencias,
que el recato es el expõsito
en que el honor reberbera,
y las noticias lo empañan,
los escandalos lo ofeñan,
vozes lo desacreditan,
y lo escandalizan, queexas.

Pl. En vos tiempos me disculpam,
que en las voces ay defeniva,
y en el silencio ay delitor,
mezclador en las sospechas:
si el enfejimo ha demorido
encubriendo la dolencia,
ò dando de ella noticia
quanto mejor es que muera
con remedios aplicados,
que con quejas encubiertas?
Nuestra altura sino mira
la calidad, la nobleza
de mi sangre, que en los timbres
de sus coronas se mezcla:
mire à D.^o Juan de Austria
mi esposo que estuendo suena
dentro ruido de espadas
de armaz, y voces: ay cielos!

ya mis temores comienzan
à execuciones mortales.

R. Vive el Cielo, que es mi Estrella
infeliz, confuso estoy!

Lau. Animas, y voces se accecan.

Sale Odoño, herido.

Odo. Valgame el Cielo! Señor.

aunque mi vida se pierda
procuro librarte. Vase.

Dent. D. J. En vana

los que procuran mi afrenta
se han de librar de mi furia.

Bl. Mi esposo es este.

R. Ya es fuerza

arriar por todo el valor
con hombres de tantas prendas
~~prender~~ Riñon y sale D. Juan.

D. J. Aquí deviento à mi Enemigo.

Bl. Honor, y vida se arriesgan;

mira si era el corazón
de mi desdichado profeta?

D. J. Que tanto me dixe un hombre,

quando llevo mis afrentas
por ventajav.

Sale Guarrin

Gua. Voy por luz,

si quiera para que vean

donde se dan las heridas. Vase.

Lau. Fámoros, que yo voy muerta. Vase.

Bl. El peligro de mi Esporo
 mas que mi vida, me aprieta
 el alma en desdichar miar.
 O quien librase pudiera
 con mi sangre del furor
 del Príncipe.

Pr. Que te advienta
 de tu ciego orgullo es justo,
 que no procura la ofensa
 desta casa, que D.ⁿ Juan
 su Dueño (barbana empresa
 de loco amor) es mi Amigo

Ju. No lo publican las muestras
 mas se av quien fueres, aquí
 he de apurar mis sospechas,
 sabiendo quien eres. Pr. Faxe
 lo acabarar si lo intentas,
 aunque aventurer la vida.

Ju. Pues remite à la experiencia
 de la muerte que te llama,
 el valor de que te preciar
 salen Criados con una luz y espadas
 desnudar.

t. Muera, Señor, quien te ofende

Ju. O Cielos! que es lo que ves! Ap.
 Oudo lo mismo que eres.

Pr. D.ⁿ Juan nuestro honor defiende
 mi valor.

o.J. Assi lo entiendo,
 mi honor, y testigo es Dios
 que en distancia de los dos,

como laque adviento aqui
procuro cegarme à mi
por no culparos à Vos,
Nuestro Padre es Sol que muere,
y Vos sois el Sol que nace;
imagen de Dios, que haze
que Justicia el pueblo espere.
Si à Dios imitais, se infiere
que quandoais Justicia Vos:
esto entendamos los dos,
sin pensar por mas que dudo
que en mi haya afrenta, que espudo
borrar la imagen de Dios.
Mirad, si el alma devesa
cegarne por no culparos,
que en estor delitos claros
la evidencia tutea;
hallando en accion tan fea,
que para de escandalosa,
es mi lealtad tan piadosa
por loque imitais à Dios,
que os juzgo en Palacio à Vos
y en mis brazos à mi esposa.
Que es bien en tan inhumano
dolor, y en tan ciego abismo,
que me mienta yo à mi mismo
por no juzgaros vivos,
pero si es Consejo sano,
os meo querais volveros,
porque en agravios tan fieros.

la venganza que rebienta.
luchando con el afrenta,
podria salir à ofenderos.

Presto, Señor, no aguardéis
à que desperté del sueño,
en que yo mismo me empeño
para que vos os libréis.

Mas no es bien, que os confieis
de sueño que es tan incierto,
porque en apuro tan cierto,
que se desvela al ventido,
quien os avisa dormido,
os podría matar despierto.

R. D. Juan, que podré decir?
advertid, que debo hazer?
que es tan principal Muger
vuestra esposa.

R. Como advertid,
puede agora deslucir
el soberano reflexo
de mi honor, à D. Juan de no,
que saque en esta ocasion
del cuchillo la opinion
y à mi vanze el consejo.
echasse à los pies de D. Juan.

Rui. Que temeraria os adia
D. Juan.

D. J. No ay porque temer,
como la podré ofender
si estoy ciego toda via?
Y si alguna vez me embia

la razon, que la condena,
la considero tan llena
de abonos en esta accion;
que luces, y rayos son,
para conocer que es buena:
mas llegando à discurrir
en infames accidentes,
de sombras, flores, y fuentes,
donde ella os pudo asistir
deve culpada morir,
mas llegandose à ofrecer
à la muerte, dà à entender
que devo antes de culpar,
temer para consultar,
y dudar para temer.

B. Pues yo en indicios tan claros,
quiere mas por no ofenderos,
muriendo satisfacer,
que ausentandome de repararos.
Los muros, y los reparos
de honor, que culpado habeis,
son las paredes que veis:
solo os suplico, Senor,
que consulteis vuestros amos
primero que castigais. Vase.

D. J. Principe vamos
h. A donde. D. J. A Palacio
h. Solo he de hir.

D. J. Acompañar, y servir
ami lealtad correspondi;
que como ami pecho excede

agraviar que he de temer;
el vengor he menester
para podexme templar
por que me puedo vengor
mientras di de go de ver.

P. Vuestras engañor condene.
y vuestra lealtad entimo

D.J. Fue mal el dolor reprimor!

P. Fue sin esperanzas pensor!

D.J. Al Alma llega el venenor!

P. Amor, pues ya desesperas?

J. No si templeis venganzas fieras
mas donde mi celos van?

P. O si no fueras D. Juan!

D.J. O si el Principe no fueras!

Vanse y valen dor Ciudador.

1. El Rey tan demañana se levanta?

2. El sueño apenas como seis quebranta
que como imita a Numa, y a Trajano,
el ocio de su edad se quexa en vano;
compite su cuidado a sus govierno.

1. El nombre sera eterno
de Jayme en Aragon, en quanto baña
el sol la maripen, que termina a España,
hasta donde en Carrroza se nubies,
por cenefar de nubes carmesies,
en indios orizontes,
corona las quedefar de los montes.

2. Si acaso abra sabido
el vuceso del Principe?

1. No ha avido
cosa jamas, que por oculta sea
que por clavas noticias, no la vea.

Los Ministros que rondan encontraron
à Orlano, herido y solo, y avisaron
al Rey; y auidieron mas; que acompañaban
al Principe.

2. ¿Orlano donde estaba?

1. Junto à la puerta, que al Jardin responde
de D.ⁿ Juan de Aragón.

2. Nada se esconde,
el viceso es extraño
su vigilancia no padece engaño;
no ay quien al Rey en la justicia iguale

1. Es el Alma de la Leyes.

2. El Rey sale.

Sale el Rey, y acompañamiento.

Rey. Al Principe llamado.

2. Pues à los Cielos,
que del Rey los desvelos
no pasen à rigores,
contra el Principe, todos son temores
de su justicia.

1. Ya es rigor extraño.

2. Como el sucesso admira, temo el daño

Sale Guarin à la Puerta.

Gu. Donde se ha detenido

mi Amo, aqui està el Rey, buelvo aturrido
porque si el Rey es sol, muy bien lo pruebo,
de solo verle una modorra llevo.

Rey. Que hombre es aqueste?

1. Señor, es un Criado
de D.ⁿ Juan de Aragón.

Rey. Llámale

Qua Aynado
inclina buelto el Rey à mi Estatura.

Rey. Ven acá.

Qua. Que me manda Vuestra Alteza?

Rey. A donde está D.^o Juan?

Qua. No le detiene

descuido pereroso

verdad es, que aunque viene victorioso

quiere xa mucho mas, no haver venido.

Rey. Por que?

Qua. No estoy agora prevenido

con razones curiales, aunque pueda,

siquere lo atento exceda,

ponderar, y advertir: pero ya viene

el día su razon, si la tiene.

Váse y sale por una puerta el Prin-

cipe, y por otra D.^o Juan.

D.^o J. A tus pies gran Señor.

Rx. Señor, agora

me mandaste llamar.

D.^o J. O quanto ignora

la ambicion, que pretende dignidades!

¡Los se miran bien las magestades.

Rx. Que el temor me ha turbado te confieso.

Rx. Si ha sabido mi padre mi suceso?

su temerosa vista me enmudece

D.^o J. El Principe onflaquece,

mi voz en mudos labios

heridas son del alma los agravios.

Rey. Turbadose han los dos, y D.^o Juan herido

cierto el suceso ha vido

de anoche, estoy temiendo

(aunque voy los remedios previniendo)

contra el honor de Blanca, y de su Esposo
algún fiero delito escandaloso,
Príncipe, yo quería
(ya por la vejez mía
ya por la carga del gobierno grave)
hazer con vos el peso más suave,
que me habeis de heredar, y es acertado
que desde ahora os dejen enveñados
experiencias que ignora
la juventud: de Francia tube alguna
esta conta, quisiere,
pues la respuesta es peria
que respondais al Rey; pues es criado
tan fiel ordoño, y es vuestro privado,
Secretario venia, la Conta Escrava,
y me la trayga Uesp.

R. No aperciba más temores el alma:
su cuidado venoz.

Rey. Esto ha de ser.

Min. Si ha sospechado ^{aparte}
mi delito amoroso
y le quiere informar D.^{no} Juan Zeloso,
y ofendido en agravio descubierta,
aquí de los canceles encubierta
veré el suceso.

Rey. Vos sois la columna,
à donde estiba mi mayor fortuna:
dadme D.^{no} Juan los Brazos.

D.^{no} J. vuestras plantas
là donde mira el sol victorias tantas
que le viven de eclipses como sombras,

pisando co^{le}llas por alfombras)
son las que me han de honrar.

Rey Sabes que via
vuestro feliz suceso.

D. J. dicha es mia
y logo del valor de la Victoria
que ocupe, o xam Señor, vuestra memoria.
Marchè con las banderas
de la fertile Castilla à las fronteras,
à donde Aben Joseph midiendo un Valle,
pudo su fresco marçon coronalle
de tanta Infantoria,
que quaxnicio de frescor parecia,
que tanta lanza junta
desde el viento à la punta
al sol, que por zelaes se descubre,
troncos se mienten, que le muda Octubre
su barbara feroz Cavalleria,
à su vista media
tanta Campaña en ultrafadas flores,
que vertida à colores,
depenachos, marlotas y turbantes,
pienzo dexando Cielos,
que eran los Esquadrones,
paralelos:
pero desengañado de tanto bruto.
que se lleva el prado
con el herrado pie, pisan tan leve

que ni aun las ojas mueve
de las flores que piva;
pues en vez de pisallas las acosa.
Viendo à Fleson y à Etonte
sobre la verde cun de un cresspo Monte,
tan do en la carroza, honor del dia,
y los Cavallos de la sombra fria
con bueltas y escarceos,
que le hurtaban al viento los descor:
viéndolos, pues, el sol para embidiantos,
quiso bajar à remediar cavallos.

A su frente me opuse,
porque no se mejora, ni se escueta,^{se}
tan cerca, que los trompas parecian
que los mismos alientos se bebian.

Ahen Joseph entonces,
arumpo hexoyco de labrados bronces,
tan fuerte, tan soberbio, tan lozano,
batalla singular me pide ufano,
contan alto valor, con tal donuedo,
que aun su mismo valor le tubo miedo.
sacó el Cavallo en la palestra inquieto.
blandiendo una asta de tortado abeto,
y ya embraxada el ante
busceme fiexo, y me llamó auxigante,
con tan ustrosa atontacion de espaldas
que vendió admiracion à Marter y Palas,

pués prometiendo à su valor lauretes
coronados de Espumas,
de tocas blancas, y rizadas plumas,
pareciendo que Marte en limpio buelo
baxaba à tomar el quinto ciclo.
Sali al Barbaro encuentro, y los Cavallos
que en la imaginacion pueban copiarlos,
sintiendo, que intentó dos imposibles,
por purgarlos la vista incomprehensibles,
como su furia retratar desea,
pintó dos braxanes en su idea,
que repartidos en la tierra y viento
su parte pleiteó cada elemento.
Del encuentro feoz los frenos rotos
buscaron verdes rotos
con nuevas maravillas,
por la Campaña azul hechos astillas
tan menudas tan breves,
que osaron competir à tomor leves,
tanto que el sol en su Epiciclo ardia
la batalla miró por zectoria,
tan breve que baxó la yerva el Moro
con mil bizarras paramentos de oro:
si bien con privilegios dela vida,
por ver mas el encuentro que la herida.
Dio mortales de mayor al azero,

pues solo le advertió que al sol lucían
los que mataban, porque no huían,
huyendo de ellos mismos de tal suerte,
que se podía jubilar la muerte,
y así no escusamos de matarlos.
^{parendose a pec, por, no estar vallos.}
Descojidos los bárbaros despojos,

quando en Zelafer xelov
el sol por las montañas Españolas
buscaba monumentos en las olas.
Al pavellon me recogí, y conmigo
mi bárbaro Enemigo,
à quien mas que la herida ya curada
alentaba el dolor de una abrasada.

Cielos! o como sin perder la vida, ap.
podré queixarme al Rey de tanto azar!
que se enmudece el labio,
que la sangre se yela,
el honor se desvela,
y la venganza muda,
de sus mismas ofensas se desnuda.
Dize que Aben Joseph, pierde el sentido!

Rey. Tanto es ha divertido
el suceso de un Moisés?

D.^o J.^o Sur penar viento, y mis aspidos volo
mezclando el temor en aniras,
y las quejas con suspiros
entremeciendo à los Cielos,

Assi Aben Joseph me dijo:
 al menor Rey de Toledo,
 Monarca ilustre à quien vivo
 de eternizar con victorias,
 que repita el tiempo à vislor:
 me embio contra el Navarro
 y despues de tan prolixos
 sucesos indiferentes,
 bolvi à coronar los riscos
 del Tajo, con los cruzados
 heroides, entre vencidos
 despojos: ó nunca el Cielo
 me dexa valor al tiro
 para conquistar laureles,
 à donde infamias conquista!
 Entre de noche en Toledo,
 tan amante y tan vencido,
 del casto amor semé esposa,
 que juré las horas vislor.
 Por la puerta del Jardín
 (que hallé abierta) con prodigios
 de mis apavios entré,
 y vi un hombre, que advertido
 quiso detenerme el paso,
 pero el honor, babilisco
 de los apavios, que encuentra,
 aun mas que el azoto limpio:

23
dormitando á miis plantas
me abris el paso, luego, y miris
porque son linzer los celos
entre pavor que repito.
entre dudar que condono,
entre apretar que avorisco:
un bulto, ocasion fatal
de este dolor, que reprimo,
tan en vano, y mas furioso
(que baja el rayo) le embisto:
defiendele su valor,
porque en los lares precivos
se desembuelve lo grave,
se desempeña lo altivo;
las cuchillas dan asombros,
voz los criados mismos,
confusiones las tinieblas,
y las sospechas peligrosas.
Quando á la luz de una antorcha
descubrio, há Cielos! al hijo
Demi Rey, á qui en miramos,
como á espejo cristalino
á donde aprender hazanas,
y descubrir delictos:
vi á mi Espora, ó Cielos puros!
junto al Principe: honor mio
no me apreteis tanto el alma
que no la valgan suspirios?
Vale P. Señor, advertir primeros
que escuchéis.

16
Key. Yo lo he entendido

desembuelta está la duda,

y manifiesto el peligro

Ra. Yo aunque entre, habeis de advertir

Key. Ya estoy de todo advertido.

D.^o Juan & Anagn.^o

D. J. Señor.

Key. General taniente Amigo

descamado de la jornada,

que el suceso porvezino

de Aben Joseph me dixen

despues, porque quien lo hizo

para imitar el exemplo,

y fue publico el castigo,

como la culpa desde oy,

bastar lo que habeis venido

en las guerras colgar en

las armas, que los servicios

vuestros ya merecen premio

en el descanso perdido

de vuestra Espora, que viene

con lagrimas y suspiros

vuestra auerencia, amor os llama

dad á vos penas alivio.

D. J. Ya ve el amor de mi Espora

por sus virtudes la estimo

por me casasteis con ella.

Key. Equiboco fue el sentido, ap.

agravio á tan buen Varallo,

y siendo Key lo permito?

Mirad, que he de visitarla,
porque los premios devidos
à quien vois, quieros que empiezen
con honras suyas.

Ju. Suplico

A vuestra Alteza Señor,
vea que servicios míos
no llegan à merecer
tantas honras.

Rey. Calífico

Dⁿ. Juan lo mucho que os debo
y à Blanca la pena entimo,
pues yo os pequé dez años
que quieros que los que han visto
clausuras en vuestra ausencia,
conozcan que no la olvido:

Les bien que presente vos
vean que yo la vivito.

Dⁿ. Dadme Señor. vuestras plantas
por tanto favor.

Pu. Conmigo

habla mi padre.

Rey Yo con Dios.

Dⁿ. perdiendo voy los sentidos,
viendo mi honra sin venganza

Passé Dⁿ. Juan.

Rey. Principe ya me acredita
con honras à mis vasallos,
siendo su Rey soy su Amigo,
con mi vista los alegra,
con mi aliento los animo.

con la justicia los quando
 con premios los autorizo:
 y pues me habeis de heredar
 ya que ignorais el estilo
 de reinar, y obedecer,
 tan necesario y preciso,
 que es lo primero ignorancia
 y lo segundo delito.

Yo os enseñare desde oy
 à obedecer como hijo
 y à gobernar como Rey.

R. Gran Señor.

Rey. Venid conmigo.

Jornada Tercera.

Salen Clivia, y Guarin, cada uno por
 su parte.

Qua. Clivia, que tenemos?

Cl. apretado nos vemos:

brava melancolia

se gasta en lava

Qua. El Príncipe porfia,

que à Ordoño su Criado,

tan mal herido, como bien curado,

le he visto hablar?

Cl. ¿quien?

Qua. Al Jardinero.

Mi tino fue un valiente majadero

la noche de la historia prodigiosa

en darle una estocada melindrosa

tan corta que ay quien diga,

que aun no pasó el zaguam de la barriga

yo se la havia de dar.

Clv. Terrible fuera
Gua. Fango braba pufancia, y la venena
sele havia de vellar en el ombligo.
Clv. Na punta?
Gua. Buscava odio portigo
por dalle que entender al cirufano
al cirufano tengame D. & subendita mano
que Colerico voy.
Clv. Seria en tu tierra
Gua. Yo no tengo ninguna.
Clv. Ven la guerra
como fugaste al esconder.
Gua. Sexia
extratagemaria.
Clv. Fue ardidés puede haver huyendo un hombre?
Gua. Esto es bien que te asombre.
trabare la batalla,
siendo yo de opinion que puedan dalla.
Clv. Luego tu no la dar?
Gu. Esta es la treta
dejo a todo Cristiano que axremeta
y metome en un borque vende escuro,
por donde corra un arroyuelo puxo.
Clv. Si no ay arroyuelo?
Gu. Linda flemma,
con arroyo ha de ser mi extratagemaria.
Clv. Esto es lo que yo ignora.
Gu. Blesa sudando un Moro.
Clv. Si acaso no suda?
Gu. Es caso llano
que siempre se pelea de vexano
sientarse a descansar.
Clv. Si no se sienta?
Gu. Sexia una accion violenta
contra el uso comun de los canwados,
si estan molidos, porque ban cargados

Detantav axomas, que dexan desear,
y à seis horcas cabales, que pelean
porque xaron mi Moxo
viendo la mangen del ciuital sonoro,
no hà de pozar de su corriente manwa,
tendria poca xaron sino desearwa.
Clv. Està bien dicho asvi.

Gu. La sed le aprieta:

pues aqui entra mi treta.
Dixi el Moxo entre si, nadie lo ignora,
Yo estoy sudando ahora,
si bebo sin comex hà de matarme
pues mas vale sudar, que respirarme.

Clv. Pues como saber tu, que hà de decirlo?

Gu. Entenderals un oxillo;

pues tan tonto hà de ser aunque le mueva
la sed al Moxo, que sudando beva
sin comex un bocado?

pues yo mui paso à paso por un lado.

Clv. Ya depenvar tu riesor me alborotas.

Gu. Dexo caher un puñvado de bellotas,
velas el Moxo, y comelas, no es nada,
conque el agua levabe à una almendrada;
bebeze medio arroyo, y algo menor,
y mediendo los carpedes à menor,
devafia à roncar à diez lechones,
hecho una madriquera de leones.

Devnudole, y amarróle, y espexo
que le venga buscando el companers:
hago lo mismo, y en instante breve
que todo Moxo se descuida y beve
halla su campo ya desesperado,
el Moxo general sin un soldado

me
porque yo sin poder~~me~~ resistillo.

ò los pavo à bellotar, ò à cuchillo.

Clv. Fantar bellotar llevar?

Gu. buena es essa

no vèr que estoy al pie de un Dehesa.

Clv. Ver todo loque has dicho, no lo has hecho

Gu. No lo presumes tu?

Clv. Ni lo sospecho

antes corrió la voz que te cogieron

el bulto, y te purieron

como un salmon.

Gu. A ruedas yo lo tomo

y que no advientas, que me dieron como

Clv. Como saben los Moros

Gu. Como y quando.

Clv. Quando te dieron, ya lo estar llorando

pero detente, espera,

que el Príncipe entra en Cava y no quisiera,

que como à ti los Moros me pescaran.

Gu. Aunque te desollaran,

por Dios que há de casar en fiesta de Fours;

mas temo à mi Señor que à treinta Moros.

Clv. El Príncipe que intenta?

quiexe doblar la afrenta

de casa tan honrada?

Gu. Que aruadilla estás?

Clv. Estoy turbada.

Gu. Pues yo no mondo ni pavor Clvira

Clv. Para ver hombre tu temor me admira

Gu. Que dizes?

Clv. Que de miedo no respondo

Gu. Yo me retiro Clvira

Clv. Yo me escondo.

Cada uno à suparte se esconde y sale
el Principe y el Tordinero.

P. Puerd. Juan no te ha hablado,
no debe de saber que estás culpado,
dandome franca enxada
para el Tordin.

Tan. Tatenos averiguada
la Cava, gran Senor, pero es cobarde
el temori y recebo aunque me guarde.

Pi. Conmigo estás seguro,
y esta noche procuro
ver con tu industria à blanca,
por approx sexa visita ^{franca} publica.

Tan. No ignora mi obligacion, Señor, aunque la vida
arriesgare, que fuera bien pendida
en tu servicio.

Pi. Estimo tu cuidado,
y vivo confiado,
que he de rendilla; como tu me ayudes.

Tan. Puer de eso es bien que duider
quando advientar, que debo obedecerte?

Pi. Como yo agradezco
el biendicho, que lo ^{so} ~~yo~~ ~~es~~ ~~pero~~;
aguardad mayor premio.
dale una Cadena.

Gu. O Tordinero
treinta paxes de vezes venturoso;
Yo sin estar medrado estoy medroso;
por preciamme de honrado,
tu sin estar medroso estas medrado.
que por sembrar martuerrar, y albahacar
un hombre de costumbres tan vellacar;

que ha dado en alcahuete
tenga cadorna ya, soy un pobreto
pues que de dandinero no merito
lo he de sembrar aulagas junto a Christo
à vex si me dan obra.

Cl. Ay tal dicha!

que los medios infames de la dicha
que tenga una Ciudad, sino peca
no mas de su valaxio à pica seca
pudiendo encadenarme.

Yo pienso que no ha estado mas de hablar me
por que aunque soy honrada,
tengo al fin mis resabios de ciudad;
y si me dandinero,
à perder echaré un linage entero.

Jax. Demi ciudado a requirante puedes.

Vale Laura, entráse entre los paños Clirix.

Lau. Los Reyes dan arrearios por mercedes
del veneno ay Exemplos admirables,
que salen de la triaca saludables;
pero quando se vió de arombo lleno,
que en la misma atrica está el veneno.

Mixad, que Señor, que à vuestra sombra vive,
quien en bronzes escribe
las honras que abrasais con fierro en rayo
que respeta al Lau el furioso rayo.

Pa. Laura entendida estas, pero yo adoro
sin perder el decoro
à este monjuxo bellissimo, à esta fiera,

que à rigores espera
dame una muerte injusta
Lau. A sexo forçosa,
fuera menos piadosa,
mas cruel homicida
en matar à su honra por dadas vida
su claxo honra dà voz.

P. Eso fuera
Lau. fuera cohera, si las voces biena
llamando à su Morido,
de valor, y de agravios prevenido;
Señor, virtud sea, no heraña fiera
procurara que no os viera.
mientras se va D.ⁿ Juan.

P. Estàs loca?
Lau. Mixar su honra me toca
que vos con la pasión de amor tan ciego
ni la afrenta mirais, ni veis el fiesgo.

P. Su honra estimo.
Lau. Pues por eso os pido,
Señor, que veais servido
de que os entreciv

P. Adonde?
Lau. En esta sala
que vi D.ⁿ Juan os ve.

P. Mi amor se iguala
à dante quanto Laura.

Lau. El cielo os guarde

P. Fue assi se humille amor, y se acobarde,
ò lo que iguala amor, pues no se atreve
mezclado el rojo ardor con blanca nieve
à dar disgusto al sujeto amado.

pienso que su respeto me há turbado. Váse.

Ju. Aquí no ay esperar, que anda rebuelto
todo el Cortijo, y anda el Diablo suelto

Jan. Fente, aguarda.

Lau. Que pretendes
que ofendes à tu Señor.
pero no tienes temor,
para pensar que le ofendes:
que eres tan baxo sujeto,
que el temor con sea afrenta,
por no verte à tiza y venta,
conque piendes el respeto
al Cielo y à tu Señor.

Jan. No tengo culpa Señora
que si el Príncipe entro agora
que pudo hacer mi temor?
adviente Laura.

Lau. Villano
vive el Cielo, que has de ver,
cielos! esto puede ver?

Sacale la Cadena, y vale Blanca
Bl. Prima que es esto?

Jan. Es en vano
que yo me pueda librar
de un castigo merecido

Lau. Este Villano atrevido
que assi no quiere empeñar
en tan terrible ocasion
Esta Cadena tenia.

toma la cadena.
 Bl. Ay Laura, la afrenta mia
 se advierte en cada eslabon,
 hombre, como lo permito?
 ó los Cielos, quien cometio
 contra el Dueño, que le honró
 à precio de Oro un delito?
 Fue es lo que tu infamia intentas
 barbaro, villano, advierte,
 que está en el Oro tu muerte,
 y está en mi mano tu afrenta.
 Por no dexarve ofender
 el Oro que faltas cubre,
 tu misma traicion descubre
 por no verse en tu poder:
 que es tan noble este metal,
 que recela su temor;
 que te halle siendo traidor,
 tan Amigo de un leal.
 Por precio infame vendiste
 mi casa la noche si era
 que pudo ser la posadera
 de mi vida, tu encubriste
 al Príncipe, ya lo sabe
 mi Esporo.

Jard. Señora?

Bl. Ay Cielos!

D.^o Juan viene

Sale D.^o Juan, y quiere encubrir la cadena
 y tomala D.^o Juan.

D.J. Ya los zelos
 con evidencia mas grave,

De piertan el limpio aereo.
Ind. La espasa mayor castigo
D. J. Hazque este infame enemigo
el escandalo primero.

Vale el Rey.

Rey Deteness.

D. J. Si esta es malicia
pensada contra mi honor,
la vez primera es Señor
que no administráis Justicia.
En nuestro semblante vi
el justo respeto honrado
y en mi casa habeis entrado,
para rezarmela à mi,
¿bien pensaria, gran Señor
quando orecisteis honrar me
que vinierades à verme
mas sospechar en mi honor?
Ay mas insultable perra!
esta cadena guardaba
blanca, al tiempo que yo entraba!

tomala el Rey.

Rey Del Principe es la cadena

D. J. Pues como no permitis,
que yo castigue à un villano?

Rey. Porque es intento tirano,
si primero no lo ois;
demar que no es buena ley
porque es contra la de Dios,
que hazeer el Fuero à Uos

fuera ver insulto el Rey.

A vos os toca el mirar,
al Rey le toca el oír,
à vos toca el advertir,
pero al Rey el castigar.

Un mismo delito os oír,
que dos terminos alcanza,
porque en vos fuera venganza,
lo que es en el Rey castigar.

Delitos ay infinitos.

Si castigarlos pudiera
el Dueno ofendido hubiera
mas coronar que delitar.

Porque en tanta confusion
faltan en la ley que si o
exemplares al castigar,
y meritos al perdon.

Ni en es este?

Q. J. Un Jardinero,
que en el huerto disfrazado
de Aben Joseph.

Rey. Form honrado

sois, como yo justiciero:
Tha de ver el Mundo aqui
tan conformes à los dos,
que halle mi justicia en Vos,
y halle vuestro honro en mí.
A este le venció el temor,
quizá de verse oprimido,
y es la culpa que ha tenido,
culpa de ser inferior.

Y es disculpa de forzoso,
que en hecho tan inhumano,

concedió como villano
y no avisó de medroso.
Yesto bien lo alcanzáis Vos,
que un hombre de bajos nombres,
que por temor de los hombres
pierden el respeto á Dios,
Tansi alcanzando perdón
há de ver quien se castigue,
para que el solo se obligue
de su misma indignación.
Tu mismo te has de auventar
donde no haya superior,
y vivir sin temor
de quien te obligue á pecar.
Vete, que tu yerro abono,
mas si al Cielo ofendes mas
por castigo llevarás,
lo mismo que te perdono.

Jax. Piedad como vuestra há sido

Key. El que se há de castigar
es el que obliga á pecar
por poderoso temido.

D.J. ¿que castigo guardáis
para delitos tan claros?
el oro podía informaros.

Key. De la Mujer que me dáis
oro es interèx, y en el
larcio Jupiter basa
la ninfa su honor ultra/a
Olla infame, y el cruel
robò à su fama el laurel,
oro lo pudo rendir;

mas ya me he de persuadir,
 quando a Blanca el oco,
 que primero miente el oco,
 que su honor pueda mentir,
 si mancho el limpio blason.
 Daphne infame quanto bella,
 por eso fabula aquella
 y aquestas verdades son,
 fue poetica invencion,
 para que al oco le den
 fuerza de Imperio tambien;
 pero no ay oco que impida,
 que una muger bien nacida
 no sea muger de bien.
 Y antes que culparla intente
 deo persuadime yo,
 que a honesto fin la quando,
 o es la cadena aparente:
 buelvo a decir que miente,
 ya la oyta ya el oido,
 que en el blason conocido
 de una principal muger
 siempre ha llegado a valer
 mas la opinion, que el sentido.

31. Oco esta en mi poder
 el como veiv me condena,
 ya que mi desdicha ordena,
 que no os pueda responder.
 Pero deo defender
 al Principe que le dio
 aunque a mi poder llego
 que un Principe aun por desprecio
 no ha de dar tan baxo precio

à una Muger como yo.
Y pues ya queda afrentado
que no es dadiua Real,
para comprar el caudal
del honor que habeis culpado
seria premio de un Criado
por su infame torceria.
Y si yo lo permitia,
aunque en vuestro honor destruya;
no le quitara la suya
sino le dexa otra mia.
Asi en medio del rigor
os adriente mi decoro,
que esta en la Cadena de Oro
los quilates de mi honor.
Y pues el Rey mi señor,
depende mi honor dichoso,
hallé en un lance dudoso
qual sea pelizro mayor,
el aventurax mi honor,
o hazerle mentixoso.
Y tanto, que aunque infelize
sea en mi culpa la pena,
me he de cixehen que soy buena,
solo porque el Rey lo dize:
su voz mi honor eternize
el Oro o de que dudax,
el poder que rezelax,
la sospecha que temex,
el valor que defendex
y el honor que averiguax. Yase.

Rey. D.^h Juan escuchad
Lau. Ay Cielos!
que los dos quantos se mandaron

por donde entris, y es forzoso
que encuentre con d.^a Blanca
el Principe, que exiados
no ayudan; ni con palabras
quando es tirano el poder.
huvo confusiones tantas!
para prevencion de culpas.

D.^a Vuestra Magestad lo manda,
y he de obedecer; mas vea
que con sospechas tan claras.

Rey. Falsas pudieran ser todas.

Entró Blanca.

Bl. Nunca al honor faltan armas
Principe d.^o Pedro.

Entró Principe. Escucha,
porque se acredita un alma
con el tiempo, o vive Dios,
que de la fuerza me valga.

Saló Blanca, y el Principe.

Bl. Venox, Vuestra Magestad.

R. O como el delito extraga
la mas alta educacion,
la mas hermosa esperanza;
venganzas logra la afrenta
de una injusticia tan clara,
que aun yo con vivir tan ciego,
abonaxe el castigarla.

Muerto estoy! confuso estoy!

Rey D.^o Juan, la parte mas flaca
tiene ya defensa noble,
la experioncia o desengaña,
reditos logra la vista
donde ay sospechas villanas;

que quando miente el sentido,
es quando zeloso infama,
no quando abona virtudes,
que entonces le presta el alma
luzes de mejor esfera,
porque las suyas no bastan
D. J. Blanca, Señor, es mi esposa
que agora puedo llamarla
mia, porque el alma suya
reciprocamente enlaza;
una fe en dos corazones;
juntando su amor dos almas,
dichas son que las confieso,
que el Cielo con mano franca
citra en la honrada Mujer
todas las dichas humanas.

Rey. Decís muy bien, dichas son,
pero aunque dichas os faltan,
honrar lo que las desluzo
desmentir lo que las mancha:
que no sabe el Mundo como
queda vuestro honor con tantas
demostraciones crueles,
que con la menor bastara
à eclipsarse el mismo sol,
queri vos por la templanza
de vos el alto sujeto,
que en la intencion os agravia
divinulais los borrachos
que saca à publica plaza
el vicio; quiéris advertiros,

para que no haya ignorancia
 en vos, à pedir justicia
 à un Rey, que el Mundo le llama
 por Blason el Justicero.

Y si agora yo os dexara,
 por ver en mi causa misma
 con resabios de una infamia,
 que si faltó cometida,
 ya ve vío por intentada.

Turbara mis propias obscuras,
 deslucira mis hazañas,
 escureceria mi nombre,
 y desmentira mi fama.

Vive Dios, que ha de saber
 el Mundo, como se guarda
 la Justicia de Aragón.

D. J. Señor, à no ven tan alta
 la Magestad que me ofende,
 yo supiera, yo buscara,

Rey. Jayme, reina en Aragón,
 querados vos sin castigarlas
 mi Justicia vive el cielo

sino la pedis mañana,
 los dos en publica Audiencia,
 que os castigue por la falta,
 que poneis en mis acciones,
 que repiten vobexanos
 visonjas de bronze eterno,

hasta fixar con las rayas,
 conque mide el tiempo inigne
 entre caducas instancias.

D. J. Aquien, Señor, hemos de huir.

si vemos tan encontradas
la piedad, y la Justicia,
el amor y la venganza,
la sangre con el castigo,
la clemencia con la fama?

Rey. Atraxpn no tiene Rey?

D. J. si señor, à no vos tan alta

Rey. Pues es el la guarda
para el hecho mas heroico,
y para la acion mas alta,
que dió à ~~atraxano~~ atraxano laureles,
en sus historias Romanas.
Bolved à cobrar el Oro,
que descubrió vuestras faltas,
que no han menester el vuestro
los que à los Moros legaron.

Dale el Principe la cadena.

Venid Principe, y sabreis
como las honras se quindan,
como ofensas se castigan,
como servicios se pagan.
Pr. solo esta vez he temido,
porque son vus amenazas
executador castigos,
y furias executadas.

Tomse el Rey, y el Principe.

D. J. Terrible demonstracion

hacia el Rey,

Bl. No bastará

con menos, que muy terrible.
Si es peligrosa la llaga
pide cautivios de pieço,
que la limpian si la abrazan.
Publicar satisfacciones
piden necias ignorancias,

que si me difama el villog,
poco importa ser honrada.

Vase Doña Blanca.

Laura. ¿Que te suspendes?

D. J. Estoy temiendo al Príncipe, Laura.

que es su padre muy severo.

Lau. Con los rigores se ablanda

la esperanza mas cruel;

La cumbre de una montaña

obedece el rayo ardiente,

que la oprime, que la ultraja,

hasta volver al incendio

globo de cenizas paridas.

Sepa el Príncipe quien eres,

recete por lo que agravia,

enmiondese lo que teme,

castiguese lo que infama.

Tas si quedarían, D.^{no} Juan,

libre el honor de tu casa,

las sospechas desmentidas,

las dudas acreditadas.

Vase Laura.

D.^{no} J. Es valudable el remedio,

^{es el remedio}

pues este medio que basta

para detener la injuria

que iba traer de la venganza. Vase.

Salen el Rey, Oidoño, y acompañamiento

Rey. Ya la ocasion veoj que el Reyno vea
lo que tanto desea.

Cavallor, yo estoy viejo, estoy cansado

la edad me amula del mayor cuidado

que la purpura vio; vio la corona,

que aun al Rey el toriego no perdona,

El Príncipe es Mancebo,

dadle à tan grande peso valor nuevo,
que está la juventud mal empleada,
sin conocer^a la pluma, ni la Espada,
y el ocioso la ambizion sus enemigos
de imprudentes acciones son testigos,
la paz le ha menester, la guerra llama
la esclarecida fama,
de un Principe Cristiano.
ocupe como Cevar pluma, y mano,
que si necesitare de Consejo,
Yo le podré asistir por Padre, y Viejo.

Ord. Señor, como sin vos.

Rey. Aun todavía
de mando yo, y es barbaria
replicar à mis ordenes.

Ord. Las Leyes
dan justas obediencias
à los Reyes.

Rey. Esta es Justicia.

Ord. Ya quereis que sea.

Rey. Sea bien que se vea,
quando la carga por inutil deixo,
ocioso un mozo,
y trabajando un Viejo.
Pedro es Rey de Aragón
llamada Amigos;
yo he de mezclan con honras los castigos.

Sale el Principe.

Px. Señor, que es lo que me mandais?
ya de su rigor aguardo
veberar demonstraciones. Madrid

Rey. Principe, ya vuestros años
 piden lo que ami me niegan,
 los ^{cielos} pios a coronaros
 Rey de Aragón, os espera
 el Reyno junto; venturo
 en la silla de los Reyes.

Pr. Señor, advertid

Rey. En vano
 vuestra Magestad xeriste.
 Esto está ya decretado
 ocupe la Regia silla.

Ayá un trono si puede ser, y el Rey
 mas abaxo en un taburete.

Pr. Sois mi padre, y Rey tan vrbio,
 que es justicia obedeceros.

Rey. Bien suena haverlo mirado
 antes de aprax, decid,
 decid, que viva por siglos largos
 D.ⁿ Pedro Rey de Aragón.

Ord. Ay suceso mas extraño!
 Pedro viva, viva Pedro
 Rey de Aragón.

Pr. Ya reparo
 en que los premios que miro
 me los quiere dar mezclados
 en los castigos que exporo;
 que danme lugar tan alto
 es para que me avergonce
 yo mismo de mis vasallos;
 pues quando me dan laureles
 les doy yo por premio apraxios.

Salen D.^{no} Juan, y Blanca cada uno
por su puerta.

D. J. Que mixo Cielos!

B. Que ven mis ojos!

D. J. si están dudando
engañador los sentidos.

B. si el alma padece engaños.

R. Aquí no ay valor que pueda
templar el temor, ay casso
mas vergonzoso! que intenta mi padre?

Rey. D.^{no} Juan, en vano
os suspendeis, que dudais?
el Rey os está aguardando:
Uegad.

D. J. Pues como podremos
pedir Justicia al culpado?

Rey. Los Príncipes de este Reyno,
en viendose coronados
son Angeles en la tierra.

R. Ha auido en el Mundo caso
mas fuerte, y que apriete mas?
en el alma están luchando
el amor, y la Justicia,
la vergüenza, y el orgullo.
Mas si mi padre me ha puesto
por exemplo soberano
del Mundo, viven los Cielos,
que naturales, y estranos
han de eternizar mi nombre

D. J. Gran Senor.

R. Decid.

D. Juan. No alcanzo

la intenzion del Rey, Señor,
presa la voz en los labios
me tiene ya su respeto:
O Reyes o soberano so
solio en que pisais, y ovensy
à pediros de un axavio
Justicia.

R. ¿De quien?

D. J. Ay Cielos!

como podre pronunciarlo
blan. Mayor aliento me ha dado
mis ofensas, que mi espavio
si el ve dispone à callarlo,
Yo dixi quien es.

R. Dⁿ Juan decid.

D. J. Señor es tan alto es
el sujeto.

R. Marque el Rey?

D. J. No Señor.

Prin. Pues acordaos
que los Reyes à traçon
guardan Justicia

D. J. alentado
de la voz.

Prin. No prosiguir?

D. J. Dixe, que de quien me axavio
es del Principe Dⁿ Pedro

Prin. Itaced publicar los castigos,
y no temais, que os prometo
por la vida, que han o guardado
los Cielos para mi exemplo,
à cuyas canas consagro
lamia, que haveis de ver
como castigo culpados
vin exception de Personar.

27. Yo Señor, estoy casado
con d^a Blanca

prim. Decid

27. Apenas le di lamans
quando partí á las fronteras,
con pasos tan encontrados,
que allá conquisté lauxelas,
para que logreis descanvos;
Y áca me desé peligror,
para que muera al tocarlos.
Lo que sucedió en mi ausencia
dixá mi Esposa.

Blan. Fue tanto
que de un barbaro sin ley,
á beneficios ingxato
á leyes divinas pexo
al mundo prodiojo humano,
le dixera menor, puso
en los vaciles por labios
del uesp mi casto honox,
pues abriendo leves pasos
al escandalo, mis resas
se coronaron de rayos
del sol mil vezes, primero
que viesen desocupador
mis umbrales de sus plantas,
y fueron señox, tan xaxos,
y tan locos sus deseos,
que con canixias y halas po
quiso valere de Laura
mi prima, y saliendo falso
sus discursos, se valió
de un Jordinero, comprando
con dadivas su lealtad.

Prim. Ya lo ve

Blam. Franqueóle el paso
por la puerta del Jardín

Prim. Proseguid.

Blam. Mas disparado

que leal, oivernas noches
quiso hablarme, y le turbaron:

Y la Magestad que humilla
con eclipses tan villanos,

o el delito que comete,

que tambien sabe el recato

defenderse a lo supremo

huyendo el glorioso amparo

del honor, quando se arroja

el discreto al desacato,

al peligro la grandeza

la Magestad al agravio,

el Príncipe se volvio,

Prim. Ya lo he sabido.

Blam. Y llegando

de vencer Moixear Numar
mi Esposo.

D. J. Tan desdichado,

como leal en servir

entre una noche, y hallando

al Príncipe en el Jardín.

Prim. De todo estoy informado.

D. J. Pues si de todo lo estáis,

estós son, Señor, los cargos:

por Vitorias hallo ofensas,

por mercedes hallo agravios,

por premios ingrátitudes,

y por aumentos trabajos,
si soy la luz de Aragón,
juzga como Rey Cristiano.

Prin. Pues oy há de ver el Mundo,
que de vuestro pecho saca
la consulta del castigo,
que el que há de juzgar apaxa
sin respeto de personas,
há de tener en las manos
el alma del ofendido,
porque su obscuro retrato
mueva el rigor de la ley.

Rey. Lecciones són que le he dado
y ya se aprovecha de ellas.

Prin. Odoño, que fué criado
del Príncipe, le destierro,
porque si vuelven á caso
los injustos pensamientos
del Príncipe á los parados
delatados de su amor:
falte á quien es comunicador:
haga en Navarra asistencia
á donde yo le señalé
dager con que honrado viva,
que ya se que amenzado
del Príncipe, acompañe
su persona.

D. J. Soborano
aliento es el que temee.

Prin. Laura, que entantos recatos
de su honor padeció injurias;
porque el Vulgo temerario,
lo que amante no condena,

avisa de infames tratos:
para abonos de su honor
publique entos desengaños,
quien yo defensor noble
del honor asegurado
de su prima; y desde oy
entre a servir en Palacio
a la Infanta, que yo tomo
su casamiento a mi cargo.
Y pues el ocio en la paz
destruye los soberanos
alientos, y amor lascivo
mancha los timbres mas claros
de los varones illustres.

Por justo decreto mando,
que valga el Principe luego
de Aragon, y acaudillando
las Espanolas vanderas,
busque el Moxo, y hasta tanto,
que nuestro Templo el mayor
corone con los manchados
estandartes Enemigos,
no vuelva a loxas descansos
en la paz, aunque alla muera
en la batalla lidiando,
que es menor mal verle muerto,
que no espexalle tirano.

Satisfaga con su ausencia
honor que pudo mancharlo
con la vista. Y vos señor.

Levántasse el Principe de la villa, y
hincarle de rodillas a su padre.
pues dexarteis en mi mano

el Cetro, y la Ley, por ella
al Príncipe he condenado
al castigo que merezca.
Y si yo al gobierno falo,
bolved á regir por mí:
esto como Rey lomando,
como Príncipe os lo suplico,
y como humilde Vassallo
os lo suplico; y venia
el Mundo en Vos un retrato;
de la Justicia se bexa;
y en mí un dichoso traslado
de Jayme el Rey de Aragón,
porque el necio, porque el sabio
conozca la diferencia,
que ay en mudar de estados,
que lo que Príncipe ofendo
Rey castigo declarando,
que fue acuerdo como vuestro
pedir justicia al culpado.

Rey. Otorá hió os estimo,
dadme como Rey los brazos,
que me los, que yo saber
venceros, y coronaros
de vitorias.

Blam. Grande suerte!

D. J. Donde con medrosos raxos
copio esta historia el Poeta
merezea por ella aplauso,
si tan humilde baxones
merezen verse logrados.

Fin.

